

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 28 de junio de 2012, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto (PD. 2046/2012) (BOJA núm. 132, de 6.7.2012). (PD. 2163/2012).

Advertido error en la Resolución de 21 de junio de 2012, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto para la contratación de «Servicios de fiscalización de regularidad (auditoría financiera y de cumplimiento de legalidad), de las cuentas y de la gestión económica, referidas al ejercicio 2011, de los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que se citan a continuación: Posadas y Encinas Reales de Córdoba y Valencina de la Concepción y Aguadulce de Sevilla», publicada en el BOJA núm. 132, de 6 de julio de 2012, páginas 178 y 179, procede su rectificación en el siguiente sentido:

- En el punto 4. Presupuesto base de licitación, donde dice: «a) Presupuesto máximo de licitación IVA excluido: 40.590,00 euros.», debe decir: «a) Presupuesto máximo de licitación IVA excluido: 41.949,15 euros.»
- En el punto 4. Presupuesto base de licitación, donde dice: «b) IVA 18%: 8.910,00 €.» Debe decir: «b) IVA 18%: 7.550,85 euros.»
- En el punto 8. Presentación de ofertas, donde dice: «a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del decimoquinto día natural contado desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si dicho día coincidiese con sábado o día inhábil, se trasladará hasta las 14 horas del siguiente día hábil...» debe decir: «a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del día 3 de septiembre de 2012...»